

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22:50 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 2 de Agosto de 1909.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2:50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.953.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS EL FRACASO.

Los hechos nos han dado por completo la razón. Cuando tantas promesas se hacían, cuando tan grandes esperanzas hubieran de forjarse al calor de ofrecimientos ilusorios, nosotros acogimos tan falaces espejismos como un sueño que no tiene ninguna realidad...

Apesar que teníamos en frente enemigos insinceros, acudimos a la reserva de nuestra paciencia, tuvimos calma, la aconsejamos también a los imponentes, escribimos artículos como el titulado 'Compás de espera', que no era otra cosa que un nuevo llamamiento a la paciente resignación de los pobres y burlados imponentes.

Hoy, cuando todo se ha desvanecido como el humo, cuando las esperanzas de un arreglo amistoso no existen, se comprenderá con cuanta razón opinábamos nosotros por la rápida acción de los tribunales de justicia.

Si no se hubieran dado oídos a halagadoras esperanzas, si al día siguiente de la suspensión de pagos del Monte, hubieran los imponentes presentado contra el Consejo una demanda judicial, no se hubieran perdido dos meses en inútiles escarceos.

Y la cosa es natural; las personas que dirigen esta clase de establecimientos benéficos no tienen más que una manera de ser; ó son como los fundadores del Monte, como aquellos patricios jerezanos que sacrificaban su tiempo, su trabajo y su dinero en favor de sus convecinos, en aras del bien, porque se inflamaban sus almas al amor de la caridad, del patriotismo, del cariño inmenso por la ciudad que los vio nacer ó se desatienden deberes y obligaciones, compromisos de honor, como son la vigilancia del tesoro del pobre económico.

¿Cómo han de tener miras altruistas y levantadas las que han consentido en cubrir, en tapar al menos, horribles desfalcos?

Los que han publicado las falsas memorias, los engañosos balances, los que han administrado el Monte como si fuera granjería abandonada en medio del arroyo, los que han protegido a amigos políficos, a paniaguados, con el tesoro del pobre, no podían ciertamente responder a levantados impulsos del corazón y de la conciencia. Ser ó no ser, otra cosa hubiera sido una doble naturaleza, completamente fuera de la realidad.

Este ha sido el gravísimo error del Conde de los Andes; juzgó a sus amigos por el mismo rasero que su noble corazón y el desatros resultado ha venido a demostrarle entre penas y amarguras, cuán inútiles y contraproducentes han sido sus laudables deseos.

Si el joven diputado por Jerez, como le dijo públicamente el señor D. Salvador Díez, con la lógica aplastante de la verdad, se hubiera puesto desde el primer momento al lado de los imponentes, otro hubiera sido el resultado; quizás a estas horas ya hubieran cobrado sus créditos.

Pero el Sr. Conde de los Andes, no es Guzmán el Bueno; no puede exigirse a todos los hombres el heroísmo; y quiso evitar el deshonrar que caería sobre una fracción política, sobre muchos de sus amigos particulares, si el asunto se llevaba por los Tribunales de Justicia.

Por eso, como dijo la noche del Viernes, quiso ponerse en el fiel de la balanza, sin comprender que, como le dijo muy bien el señor Díez, en este asunto desdichado, no hay balanza, no hay fiel, no hay más que un solo platillo, el de los imponentes, que es donde exclusivamente está toda la razón y toda la justicia.

Entre el explotador y el explotado no caben dudas ni vacilaciones, por muy atendibles que sean los vínculos del corazón, los lazos de amistad y las relaciones políticas. Desde el día en que un Gobierno desatentado é inhumano, puso los destinos del Monte en manos inhábiles y desprestigiadas, todo el mundo aseguró la muerte de esta piadosa y benéfica institución.

Afortunadamente, y como verán nuestros lectores en la reseña de la reunión que más abajo describimos, el diputado jerezano ha confesado su fracaso, ha rectificado su conducta y ha prometido solemnemente ponerse por completo al lado de los acreedores de la Caja de Ahorros, confesando que sus amigos le han abandonado en medio del áspero é ingrato camino por él emprendido, con sobra de buena fe.

Estimamos en lo que valen las importantes promesas del diputado jerezano y no dudamos un momento que se traducirán pronto en realidades tangibles, luciendo en breve el día de la reivindicación y la justicia.

En cuanto a los imponentes, su enérgica actitud los salvará. No cejen en el camino emprendido; exijan por las vías legales todos sus derechos, no hagan caso de falsos cantos de engañadoras sirenas, hay que vencer toda influencia contraria; afortunadamente han acertado a nombrar un sabio jurisconsulto, que a más de su reputación profesional, tiene una inmensa influencia política, que ciertamente no sería necesaria en un país regido justamente, cuando se defiende la causa de la razón y de la verdad, pero que es necesario utilizar en el nuestro, para vencer contrarias y poderosas protecciones.

Adelante, pues, en el camino emprendido, defendiendo con gran energía sus derechos, sólo así es como únicamente podrán cobrar los imponentes el importe total de sus ahorros.

Contestación de los imponentes al Conde de los Andes.

A las once y media de la mañana de ayer, se reunieron en el local de la Cámara de Comercio,

los señores que componen la Comisión en pleno de imponentes, es decir, los primitivos comisionados, mas los adjuntos que fueron nombrados en la reunión del Martillo Jerezano.

También concurrió el Diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes, pues era el objeto de la reunión contestar a dicho señor sobre la proposición de arreglo amistoso que el asunto del Monte se había presentado en la reunión del pasado Viernes.

Los comisionados no habían perdido el tiempo, pues las proposiciones presentadas por el Conde se habían estudiado con detenimiento, sin pasión de ningún género, por distintos individuos de la Comisión, con ánimos de llegar a una avenencia; habíanse hecho operaciones, se habían compulsado cifras y hecho consultas con gran número de imponentes; se habían cambiado impresiones; en una palabra, las proposiciones del Conde de los Andes, se habían pesado y medido a conciencia por los interesados.

En consecuencia, los señores de la Comisión entregaron por escrito al señor Conde de los Andes, la siguiente:

Respuesta de la Comisión de imponentes al señor Conde de los Andes.

1ª La proposición hecha por el señor Conde de los Andes, es inadmisible en tanto que los ofrecimientos hechos no lleguen a cubrir totalmente el déficit real del Establecimiento y pudiera por consiguiente llegarse al pago íntegro de las libretas en un breve plazo.

2ª Toda proposición de arreglo hecha sobre esta base, no será aceptada de un modo definitivo hasta después de consultar con el Letrado de los imponentes respecto a los detalles prácticos de la misma.

3ª La Comisión vería, con gusto que como Diputado y como jerezano el Sr. Conde de los Andes, interpusiera su influencia cerca del Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando de él la destitución inmediata del Consejo y el nombramiento de una comisión de la confianza de los imponentes, que tenga por objeto proceder al inmediato reparto de los fondos existentes en el Establecimiento y llevar a cabo la liquidación total del mismo.

A seguida el Conde de los Andes hizo uso de la palabra. Dijo que se reconocía fracaso, no por parte de los acreedores, sino de los consejeros, donde no ha encontrado la ayuda y cooperación que había imaginado en bien de un arreglo amistoso; aun después del ejemplo de su desprendimiento viniendo a participar del quebranto, en un asunto que le era completamente ajeno y en el cual no podía tener responsabilidad alguna; unos consejeros ofrecieron sólo cantidades exigüas, en relación con el desfaldo, y otros, en fin, se negaron en absoluto a contribuir.

Hablaba el Conde descorazonado y con gran sinceridad dijo, y ésta fué la parte más importante de su peroración, que reconocía que la razón y la justicia estaba en absoluto de parte de los imponentes y que sin apasionamientos de ningún género estaba dispuesto a ayudar a éstos con todas sus fuerzas para el logro de sus legítimas aspiraciones, y que al no ser aceptada la fórmula propuesta por él, quedaban de momento sin aplicación los ofrecimientos pecuniarios hechos por él, pero que sostenía dichos ofrecimientos para un próximo futuro cuando se tratara de la reorganización del Monte de Piedad ó creación de un organismo nuevo semejante.

El Sr. D. Salvador Díez justificó plenamente con gran copia de números y datos, las razones que asistían a la Comisión para no admitir la proposición del Conde.

Demostró el Sr. Díez, por las cifras que publicamos al final, que la liquidación del Monte era mucho más ventajosa que el arreglo propuesto.

En efecto, por la liquidación cobrarían los imponentes en un

plazo breve el 63 por 100 de sus imposiciones, sin perjuicio de lo que puedan obtener por el resto de los señores del Consejo, mediante la acción de los tribunales de Justicia, pues como se recordará por lo que hemos publicado, con la proposición del Conde, sólo se llegaba al 53 por 100 y podría llegarse al 58 en el caso de que se hubieran reunido las 350.000 pesetas de que se habló al principio, máximo considerado por el joven diputado y que por propia confesión no ha podido conseguir.

Gran sensación produjeron en los oyentes las sinceras y verdícas frases del Sr. Díez, y ante tan completa demostración acabó el Conde de los Andes de convencerse de cuanta razón asistía a los imponentes para rechazar su proposición.

Después hizo uso de la palabra el Sr. D. Julio de Bertemati, diputado provincial; dicho señor

recalcó y reasumió lo dicho por el Conde de los Andes, de que la Justicia estaba toda de parte de los imponentes, y que desde ahora todos sus esfuerzos, toda su influencia política y social, la ponía incondicionalmente en favor de la Comisión, para que se logre cumplida justicia.

Asintió nuevamente el Conde a tales frases y promesas, y en su virtud, se le concedió un amplio voto de confianza por unanimidad.

Acto seguido se leyó una carta del Sr. Canalejas, que los circuns-tantes oyeron con gran satisfacción.

Después se levantó la sesión, haciéndose votos por la más rápida y completa acción de los Tribunales de Justicia, para recabar los "sacratísimos" derechos de los imponentes.

Hé aquí los datos leídos por el Sr. Díez:

Table with 3 columns: Titulos de las cuentas, Importes certificados de la inspección, and Cifra en que se calcula la fácil realización. It lists various accounts like Caja, Cartera, Inmuebles, etc.

Total activo realizable como mínimum 1.840.136. Siendo el importe de las libretas, según la inspección del Sr. Calzada, de pesetas 2.824.946, correspondiera el activo realizable al 63:58 por ciento de aquellas.

REMITIDO Madrid 30 de Julio de 1909. Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez de la Frontera.

Noticias de Melilla. Los fuertes de Cazadores de Tarifa, Ciudad Rodrigo, S-gorbe y Cataluña, posesionáronse de los respectivos campamentos. Los soldados vienen con espíritu inmejorable.

Ayer presentóse en el Zoo donde acampa el batallón de Figueras un cabo de la tercera compañía llamado Mateo Ferrán, a quien se suponía prisionero desde el combate del 23.

En el campamento fué recibido con gran alegría.

Acto seguido se leyó una carta del Sr. Canalejas, que los circuns-tantes oyeron con gran satisfacción.

Después se levantó la sesión, haciéndose votos por la más rápida y completa acción de los Tribunales de Justicia, para recabar los "sacratísimos" derechos de los imponentes.

Hé aquí los datos leídos por el Sr. Díez:

Table with 3 columns: Titulos de las cuentas, Importes certificados de la inspección, and Cifra en que se calcula la fácil realización. It lists various accounts like Caja, Cartera, Inmuebles, etc.

Total activo realizable como mínimum 1.840.136. Siendo el importe de las libretas, según la inspección del Sr. Calzada, de pesetas 2.824.946, correspondiera el activo realizable al 63:58 por ciento de aquellas.

REMITIDO Madrid 30 de Julio de 1909. Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez de la Frontera.

Noticias de Melilla. Los fuertes de Cazadores de Tarifa, Ciudad Rodrigo, S-gorbe y Cataluña, posesionáronse de los respectivos campamentos. Los soldados vienen con espíritu inmejorable.

Ayer presentóse en el Zoo donde acampa el batallón de Figueras un cabo de la tercera compañía llamado Mateo Ferrán, a quien se suponía prisionero desde el combate del 23.

En el campamento fué recibido con gran alegría.

En todos los campamentos reina alegría.

Las músicas tocan y se forman animados grupos.

Parejas de caballería recorren el camino hasta los límites y se internan sin ser hostilizadas.

En el campamento fué recibido con gran alegría.

En el campamento fué recibido con gran alegría.

En el campamento fué recibido con gran alegría.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

Table with columns for ESTACIONES, Correo, Mixto, Expres, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Expres, Mixto, Correo. Lists stations like Cádiz, Jerez, Sevilla, etc.

Table with columns for ESTACIONES, CM, CM, ESTACIONES, CM, CM. Lists stations like Puerto Santa María, Rota, La Ballena, etc.

Table with columns for ESTACIONES, CM, CM, ESTACIONES, CM, CM. Lists stations like Puerto Santa María, Rota, La Ballena, etc.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales—Industriales—Principales contribuyentes—Magistratura—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas—Ferias—Fiesta mayor—Animales, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, y las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parto oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias, y calles.

Portugal Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.

Estados Hispanoamericanos 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

Filipinas Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

1909

AÑO XXXI

DE su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Advertisement for Holloway medicine. Includes text: 'LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY' and an illustration of a woman.

Advertisement for the printing shop. Includes text: 'IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos' and 'PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.'

CONVALECENCIAS de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico Vinó Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, o sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Es un viaje bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 2. 5:30 de la mañana. 11:00 de la tarde. 12:00 de la idem. 1:30 de la idem. 2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.

Día 3. 5:15 de la mañana. 11:30 de la mañana. 12:30 de la idem. 1:30 de la tarde. 2:45 de la tarde. 4:15 de la idem.

PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver, se vende en esta Imprenta, a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Advertisement for Santal Midy. Includes text: 'DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES Exigir la Firma', 'SANTAL MIDY', 'Intensivo y de una Pureza absoluta', 'CURACION RADICAL Y RÁPIDA', 'de los Flujo Recientes ó Persistentes', 'Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY'.

NUESTROS SUSCRIBTORES Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan. Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

Corresponsales en el extranjero ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA En Francia, M. A. de Lorett, rue Caumartin, 61, Paris. En Austria-Hungria, Mrs. Heinrich Grummandel & Co., Rudolfs Kadi, Budapest V.

Advertisement for La Zurcidora Mecánica. Includes text: 'LA ZURCIDORA MECANICA', 'Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de gracia, 97—BARCELONA'.

Tónico-genit. del Dr. MORALES Marca Registrada. Célebres pildoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid—En Jerez, droguería de A. Barrero.